

Hospital Nacional de Nueva Concepción

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer las estrategias de atención médico hospitalaria, en busca de superar los niveles de salud de nuestra población con criterios de calidad, calidez y oportunidad, fortaleciendo en nuestro personal los valores de honradez, amabilidad y equidad, con la finalidad de hacer uso equilibrado de los recursos que se ponen a nuestra disposición, para su buena ejecución financiera de acuerdo a las políticas gubernamentales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad, la calidad de atención y calidez en los servicios ambulatorios, de hospitalización y atención prioritariamente a mujeres embarazadas y a la niñez contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

El gasto de los recursos asignados estará orientado a garantizar el cumplimiento de las metas que la institución se ha propuesto para el ejercicio 2023.

3. Objetivos

Proporcionar respuesta oportuna a los servicios que demandan una atención administrativa, con calidad y calidez mediante una adecuada planificación y coordinación de actividades en apoyo a dichos servicios, aplicando políticas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios médicos hospitalarios y ambulatorios a la población demandante de los servicios, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		108,300 ✓
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	300 ✓	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	108,000 ✓	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,500 ✓
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,500	
16 Transferencias Corrientes		4,566,596
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,566,596	
Total		4,677,396

Ad
26/10/22-

C.ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	617,193	78,800	695,993
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,363,940	32,000	3,395,940
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.	Director	585,463		585,463
Total			4,566,596	110,800	4,677,396

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,677,396
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,654,191
Remuneraciones	3,827,121
Bienes y Servicios	827,070
Gastos Financieros y Otros	23,205
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	23,205
Total	4,677,396

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		695,993
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar los procesos administrativos, verificando el cumplimiento de leyes, normas y lineamientos, como marco legal para nuestra administración.	695,993
02 Servicios Integrales en Salud		3,395,940
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria, con el propósito de prevenir, curar y rehabilitar a la población que demanda de nuestros servicios en salud, en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, ortopedia y urología.	1,018,225
02 Atención Hospitalaria	Atender a la población que demande de los servicios hospitalarios en las áreas de medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia, de acuerdo a nuestra capacidad instalada.	2,377,715
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.		585,463
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	585,463
Total		4,677,396

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	429,433	243,355	23,205	695,993
2023-3227-3-01-01-21-1 Fondo General		429,433	164,555	23,205	617,193
2 Recursos Propios			78,800		78,800
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	2,927,225	468,715		3,395,940
2023-3227-3-02-01-21-1 Fondo General		871,730	114,495		986,225
2 Recursos Propios			32,000		32,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,055,495	322,220		2,377,715
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	470,463	115,000		585,463
2023-3227-3-03-01-21-1 Fondo General		470,463	115,000		585,463
Total		3,827,121	827,070	23,205	4,677,396

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	2	9,460	1	4,730	3	14,190
401.00 - 450.99	3	15,125	12	60,045	15	75,170
451.00 - 500.99	7	39,740	2	10,955	9	50,695
501.00 - 550.99	2	12,465	5	30,560	7	43,025
551.00 - 600.99	4	27,825	8	54,700	12	82,525
601.00 - 650.99	3	22,580	8	59,985	11	82,565
651.00 - 700.99	2	16,440	11	89,735	13	106,175
701.00 - 750.99	2	17,400			2	17,400
751.00 - 800.99	6	56,685			6	56,685
801.00 - 850.99	7	70,330			7	70,330
851.00 - 900.99	4	42,025			4	42,025
901.00 - 950.99	7	78,710			7	78,710
951.00 - 1,000.99	3	35,080			3	35,080
1,001.00 - 1,100.99	5	61,505	6	75,990	11	137,495
1,101.00 - 1,200.99	3	42,275	4	55,130	7	97,405
1,201.00 - 1,300.99	4	59,680	6	89,385	10	149,065
1,301.00 - 1,400.99	6	97,235	1	15,700	7	112,935
1,401.00 - 1,500.99	8	140,235	1	17,840	9	158,075
1,501.00 - 1,600.99	9	166,625			9	166,625
1,601.00 - 1,700.99	6	118,570			6	118,570
1,701.00 - 1,800.99	8	167,060			8	167,060
1,801.00 - 1,900.99	7	155,310			7	155,310
1,901.00 - 2,000.99	9	209,360			9	209,360
2,001.00 - 2,100.99	6	147,100			6	147,100
2,101.00 - 2,200.99	4	103,375			4	103,375
2,201.00 - 2,300.99	4	107,360			4	107,360
2,301.00 En Adelante	19	731,775			19	731,775
Total	150	2,751,330	65	564,755	215	3,316,085

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	62,040
Personal Técnico	98	56	154	2,479,815
Personal Administrativo	23		23	398,430
Personal de Obra	2		2	21,035
Personal de Servicio	26	9	35	354,765
Total	150	65	215	3,316,085